



El Gobierno porteño reconfigura la circulación del Bajo porteño para favorecer el flujo vehicular por la obra de Paseo del Bajo. Será desde el miércoles 24 de enero.

En el marco de la obra de Paseo del Bajo, para favorecer la circulación de vehículos en dos trazas clave de la Ciudad y mejorar la seguridad vial, se realizará una reconfiguración en la circulación de la zona desde el miércoles 24 de enero: av. Eduardo Madero/av. Ingeniero Huergo serán mano única hacia el sur y av. Alicia Moreau de Justo/av. Antártida Argentina tendrán sentido único hacia el norte. Además, la red de tránsito pesado deberá circular en dirección al norte por av. Elvira Rawson de Dellepiane, av. Calabria, av. de los Italianos y Cecilia Grierson. En sentido sur, continuarán circulando por av. Eduardo Madero/av. Ingeniero Huergo.

La Secretaría de Transporte diseñó este nuevo esquema de circulación para facilitar la accesibilidad al norte y al sur donde hoy hay obras, favorecer la fluidez vehicular y mejorar las condiciones de seguridad vial de todos los actores del tránsito. En la nueva reconfiguración se dispondrá de una serie de cruces transversales que permitirán la vinculación entre ambas trazas y con los puentes de acceso a Puerto Madero.

Para favorecer la convivencia entre la obra y los vecinos que diariamente circulan por el sector, se reforzará la presencia de Agentes de Tránsito alcanzando los 150 por turno quienes estarán colaborando con el ordenamiento del tránsito en forma permanente. A su vez, la nueva circulación se guiará con nueva señalización en calles y avenidas en toda la zona.

En cuanto al transporte público, modificarán su recorrido las siguientes líneas de colectivos: 2, 4, 20, 74, 99, 103, 105, 109, 111, 129, 140, 146, 159 y 180. Como regla general, las líneas que transitan por av. Ingeniero Huergo/Eduardo Madero, circularán hacia el norte por av. Alicia Moreau de Justo/Antártida Argentina, y las líneas que circulan por av. Alicia Moreau de Justo/Antártida Argentina, lo harán sentido al sur por av. Ingeniero Huergo/Eduardo Madero.

Beneficios Par Vial

- Mejora la fluidez del tránsito y la seguridad vial
- Ordenamiento del tránsito al simplificar los movimientos vehiculares posibles
- Optimización en los tiempos de sincronización de semáforos: al existir un único sentido se reducen las esperas y se agiliza el tránsito
- Configuración de una dinámica de circulación a largo plazo que le aporta previsibilidad al vecino

- Segregación del tránsito liviano y pesado hacia el norte favoreciendo los distintos usos del sector (frentistas, transporte de cargas, etc.)

Detalles de la nueva reconfiguración

- av. Eduardo Madero/av. Ingeniero Huergo: serán mano única hacia el sur entre San Martín y Cochabamba para vehículos particulares, colectivos, micros de larga distancia y tránsito pesado.
 - av. Alicia Moreau de Justo/av. Antártida Argentina: tendrán mano única hacia el norte entre av. Brasil y San Martín para vehículos particulares y colectivos.
 - Se sugiere a los vehículos particulares tomar Juana Manso o Azopardo como alternativas.
 - Sentido hacia el norte, dos opciones para el tránsito pesado y micros de larga distancia:
 - Los que ingresan desde AU 25 de Mayo deberán tomar av. Huergo (sentido sur) - av. Pedro de Mendoza (sentido sur) - Gualeguay - av. Pedro de Mendoza (sentido norte) - av. Elvira Rawson de Dellepiane - av. Calabria - av. De Los Italianos - M. Sánchez de Thompson - av. Int. Giralt - Cecilia Grierson - av. Antártida Argentina.
 - Los que ingresan desde AU. Bs. As - La Plata deberán tomar av. Elvira Rawson de Dellepiane - av. Calabria - av. De Los Italianos - M. Sánchez de Thompson - av. Int. Giralt - Cecilia Grierson - av. Antártida Argentina.

A su vez, se prohibió el estacionamiento las 24 horas en ambas manos de la avenidas Calabria y De los Italianos.

Conectividad Puerto Madero - Centro (para vehículos particulares y transporte público)

Se dispondrán pares de acceso y rotación en torno a los puentes de ingreso a Puerto Madero. Además, los cruces Carlos Calvo, av. Independencia y Moreno funcionarán a la inglesa; es decir que conservarán un sentido principal; y tendrán otro secundario de retome.

Accesos Puente Cecilia Grierson (continuación av. Córdoba):

- Salida al Centro: por Cecilia Grierson (continuación av. Córdoba).
- Entradas Puerto Madero:
 - por Victoria Ocampo (continuación Lavalle); av. Alicia Moreau de Justo; Cecilia Grierson.
 - por Trinidad Guevara (continuación Corrientes); av. Alicia Moreau de Justo; Cecilia Grierson.

Accesos Puente Macacha Güemes (continuación Perón):

- Salida al Centro: por Macacha Güemes.
- Entrada Puerto Madero: por Macacha Güemes.

Accesos Puente Azucena Villaflor (continuación av. Belgrano):

- Salida al Centro: por av. Alicia Moreau de Justo; Moreno (apertura nuevo tramo).
- Entrada Puerto Madero: por Petrona Eyle (continuación Chile); av. Alicia Moreau de Justo.

Accesos Puente Rosario Vera Peñaloza (continuación EE.UU.):

- Salida al Centro: por av. Alicia Moreau de Justo; Encarnación Ezcurra (continuación Independencia).
- Entrada Puerto Madero: por Carlos Calvo (apertura nuevo tramo); av. Alicia Moreau de Justo.

Acceso desde Autopistas hacia Puerto Madero

- Accesos desde bajada AU 25 de Mayo hacia Ingeniero Huergo:
- Entrada Puerto Madero: por Cochabamba (apertura nuevo tramo); av. Alicia Moreau de Justo.
- Accesos desde bajada AU Bs. As - La Plata hacia Ingeniero Huergo:
- Entrada Puerto Madero: por av. Ingeniero Huergo (hacia el sur); Cochabamba (apertura nuevo tramo); av. Alicia Moreau de Justo.

Conexión calles transversales

- Sentido Puerto Madero: Cochabamba (apertura nuevo tramo), Carlos Calvo (apertura nuevo tramo), Encarnación Ezcurra (continuación av. Independencia), Petrona Eyle (continuación Chile), Moreno (apertura nuevo tramo), Macacha Güemes (continuación Perón), Trinidad Guevara (continuación av. Corrientes) y Victoria Ocampo (continuación Lavalle).

- Sentido Centro: Carlos Calvo (apertura nuevo tramo), Encarnación Ezcurra (continuación av. Independencia), Moreno (apertura nuevo tramo), Macacha Güemes (continuación Perón) y Cecilia Grierson (continuación av. Córdoba).

Cierre calles transversales

- Azucena Villaflor (continuación av. Belgrano) y la calle Marie Langer (Humberto Primo) se cerrarán en el tramo comprendido entre av. Alicia Moreau de Justo y av. Ingeniero Huergo.

Cambios de sentido

- Moreno cambiará su único sentido de circulación entre av. Ingeniero Huergo y Azopardo (sentido al centro)
- Cochabamba cambiará su único sentido de circulación entre av. Ingeniero Huergo y Azopardo (sentido al centro)
- av. Belgrano pasará a ser mano única entre av. Ingeniero Huergo y Azopardo (sentido Puerto Madero)

Además, ya se realizaron cambios de sentido en la zona de Retiro.

Líneas de colectivos

Modificarán su recorridos las líneas: 2, 4, 20, 74, 99, 103, 105, 109, 111, 129, 140, 146, 159 y 180.

Como regla general, las líneas que van por av. Ingeniero Huergo/Eduardo Madero, circularán hacia el norte por av. Alicia Moreau de Justo/Antártida Argentina, y las líneas que circulan por av. Alicia Moreau de Justo/Antártida Argentina, lo harán sentido al sur por av. Ingeniero Huergo/Eduardo Madero.

Línea N° 2

Recorrido A:

- Ida a Provincia de Buenos Aires: por su ruta, av. Ingeniero Huergo, av. Independencia, Salta, Venezuela, su ruta.
- Regreso a Aduana: sin modificación.

Recorrido B:

- Ida a Provincia de Buenos Aires: por su ruta, Azucena Villaflor, av. Alicia Moreau de Justo,

Moreno, av. Ingeniero Huergo, av. Independencia, Salta, Venezuela, su ruta.

- Regreso a Central Costanera Sociedad Anónima: por su ruta, av. Belgrano, av. Ing. Huergo, av. Independencia, av. Alicia Moreau de Justo, av. Azucena Villaflor, su ruta.

Línea N° 4

Recorrido A - Ida a Correo Central: por su ruta, Azopardo, Carlos Calvo, av. Alicia Moreau de Justo, su ruta.

- Regreso: por su ruta, av. Corrientes, av. Ingeniero Huergo, av. Juan de Garay, su ruta.

Recorrido B - C

- Ida a Dársena sur: sin modificación.

- Regreso: por su ruta, av. Elvira Rawson de Dellepiane, av. Ingeniero Huergo av. Juan de Garay, su ruta.

Línea N° 20

Recorrido A

- Ida a Provincia de Buenos Aires: por su ruta, av. Eduardo Madero, av. Ing. Huergo, av. Don Pedro de Mendoza, su ruta.

- Regreso a Retiro: por su ruta, av. Ingeniero Huergo, Cochabamba, av. Alicia Moreau de Justo, av. Antártida Argentina, San Martín, su ruta.

Recorrido B

- Ida a Provincia de Buenos Aires: sin modificación.

- Regreso a Retiro: por su ruta, av. Ingeniero Huergo, Cochabamba, av. Alicia Moreau de Justo, av. Antártida Argentina, San Martín, su ruta.

Línea N° 99

- Ida al Predio de Regulación Puerto de Buenos Aires: por su ruta, Viamonte, cruce av. Cecilia B. Grierson, Ingreso al Predio de Regulación Puerto de Buenos Aires.

- Regreso: sin modificación.

Línea N° 103

- Ida a Provincia de Buenos Aires: desde Carlos Calvo entre Azopardo y av. Ing. Huergo por av. Ing. Huergo, Humberto 1°, Azopardo, Moreno, su ruta.

- Regreso: por su ruta, av. Belgrano, av. Ingeniero Huergo, Humberto 1°, su ruta.

Línea N° 109

- Ida al Predio de Regulación Puerto de Buenos Aires: por su ruta, av. Corrientes, Trinidad Guevara, av. Alicia Moreau de Justo, av. Cecilia B. Grierson, Ingreso al Predio de Regulación Puerto de Buenos Aires.

- Regreso: sin modificación.

Línea N° 111

- Ida: desde Azopardo y Carlos Calvo, por Azopardo, Moreno, su ruta.

- Regreso: salida de carriles Metrobus del Bajo altura Venezuela, contracarril Venezuela, Azopardo, av. Belgrano, av. Ingeniero Huergo, Humberto 1°, Azopardo hasta Carlos Calvo.

Línea N° 129

Recorrido L - Ñ

- Ida a Terminal de la Plata: sin modificación
- Regreso a Retiro: por su ruta, av. Paseo Colón, Brasil, av. Ing. Huergo, Cochabamba, av. Alicia Moreau de Justo, av. Antártida Argentina, San Martín, su ruta.

Recorrido N

- Ida a Terminal de la Plata: sin modificación
- Regreso a Retiro: por su ruta, av. Ingeniero Huergo, Cochabamba, av. Alicia Moreau de Justo, av. Antártida Argentina, San Martín, su ruta.

Línea N° 140

- Ida a Provincia de Buenos Aires: Desde Tte. Gral. J. D. Perón y av. Eduardo Madero, continuando por Macacha Güemes, av. Alicia Moreau de Justo, av. Cecilia B. Grierson, su ruta.
- Regreso: sin modificación.

Línea N° 180 (Ramal 155)

- Ida a provincia de Buenos Aires: sin modificación.
- Regreso al Predio de Regulación Puerto de Buenos Aires por su ruta, av. Corrientes, Trinidad Guevara, av. Alicia Moreau de Justo, av. Cecilia B. Grierson, Ingreso al Predio de Regulación Puerto de Buenos Aires.

Líneas N° 74, 105, 146 y 159

- Servicios que requieran acceder al Predio de Regulación Puerto de Buenos Aires: por Tte. Gral. J. D. Perón, Macacha Güemes, av. Alicia Moreau de Justo, av. Cecilia B. Grierson, Ingreso al Predio de Regulación Puerto de Buenos Aires.
- Regreso: sin modificación.